

# EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Diario de información y de intereses generales y locales

DIRECTOR: RUFINO CANO DE RUEDA

ADMINISTRACION

—PLAZA DEL CORPUS, 11—

REDACCION E IMPRINTA

—SAN AGUSTIN, 7—

TELEFONO NUMERO 31

ARANDA DE DUBRO

**SUSCRIPCION**  
SEGOVIA, mes..... 1 PÉSETA  
FUERA, trimestre..... 3'50  
EL PAGO EN SEGOVIA

SERVICIO ESPECIAL TELEGRÁFICO Y TELEFÓNICO—MERCADOS—PUBLICIDAD

APARTADO NUMERO 11

**FLORENCIO GUEDAN**  
MEDI O  
EX-ALUMNO INTERNO DEL HOSPITAL DE SAN JUAN DE DIOS  
**Ancha de San Bernardo, 62, pral., MADRID**  
TRATAMIENTOS MODERNOS  
CONSULTAS POR CORREO

ayuntamientos, los que no lo hubieren hecho, especificando y demostrando los perjuicios que las heladas y tormentas han causado en las tierras de nuestra provincia, una de las más castigadas por tales plagas.

Sólo así se pondrán en condiciones de optar á los beneficios que el Gobierno se dispone á conceder á los damnificados y lograrán aminorar los perjuicios que han sufrido y que tanto representan en su medio de vida.

### SEGOVIA TAURINA

## Novillada para el día de San Juan

El día de San Juan, en el que se inauguran las ferias de Segovia, se celebrará en nuestro circo taurino una gran corrida de seis novillos-toros, procedentes de la ganadería de don Miguel Gila.

Es probable que uno de los diestros que tomen parte en la lidia sea Martín Lalanda, que con tantas simpatías cuenta en el público segoviano.

Hoy ha salido para Madrid uno de los empresarios, con objeto de contratar á los diestros.

En números sucesivos daremos más detalles.

## LA CORTE EN LA GRANJA

### TORMENTAS

San Ildefonso 17.—Durante todo el día, y especialmente por la mañana, han descargado furiosas tormentas.

Debido al mal estado del tiempo, los Reyes no salieron de sus habitaciones hasta por la tarde.

### EL PRINCIPE D. RANIERO

Al objeto de jugar un partido de polo con S. M. el Rey, llegó en automóvil el príncipe Don Raniero.

Como el tiempo impidiera el partido, hubo de regresar á Madrid, sin haber realizado el propósito de su viaje.

### LOS REYES PASEAN

A última hora de la tarde, aprovechando una clara del tiempo, los Reyes dieron un corto paseo en automóvil.

### LA PROCESION DE LA OCTAVA

Por indicación del Monarca se ha anticipado la hora de la procesion de la octava de Corpus.

Saldrá á las tres de la tarde, en vez de salir á las cinco, como en anteriores años.

Corresponsal.

## Cuadro de trenes

Al objeto de ofrecer á nuestros lectores un cuadro de marcha de trenes por la línea de Segovia más perfecto y detallado que cuantos hasta ahora hemos venido insertando en años anteriores, forzoso nos ha sido demorar por espacio de dos días la publicación del nuevo servicio en forma de estado. Hoy, vencidas todas las dificultades de información, composición y ajuste, ve la luz pública, en segunda plana, el referido cuadro, que creemos haya de satisfacer los deseos de nuestros abonados.

La mera contemplación del nuevo estado hace patentes las mejoras introducidas en su formación: en primer término afecta, no sólo á Segovia, sino á todas las estaciones férreas de la provincia, consignando la hora del paso de los trenes por cada una de ellas; se ha tenido además el cuidado de empujar las columnas correspondientes á aquéllas por riguroso orden cronométrico de sus llegadas y salidas.

El conjunto constituye, pues, una verdadera y detallada guía de los ferrocarriles que circularán desde el día 25 por la línea de Madrid á Medina por Segovia; y sobre su utilidad, no nosotros, sino el público que nos lee, es el llamado á emitir juicio.

## LOS FESTEJOS DE FERIAS

### Acuerdos del Casino

Anoche se reunió la Junta directiva del Casino de la Unión para tratar, entre otros asuntos, de la cooperación de aquel Círculo en los festejos de la próxima feria.

Se acordó que en la noche del 24 tenga lugar un gran baile de sociedad en los salones del Casino; que á expensas de éste se organice una sesión de cinematógrafo público, que se celebrará en el paseo del Salón en la noche del 26, y que en la del 27, en el local del Círculo, se celebre otro festejo, cuyos pormenores aun no están decididos y que bien pudieran consistir en un concierto musical, juegos malabares ó de prestidigitación y otros varios números. Oportunamente se harán públicos los detalles de esta fiesta.

A virtud de este acuerdo del Casino, quedan cubiertos los vacíos que el programa del Ayuntamiento dejaba en las noches de los indicados días.

### La música de Carabineros

Según nuestras noticias, es cosa segura la contrata de la música del colegio de Carabineros para amenizar los festejos de la Feria.

Dicha banda consta de 39 plazas, incluso el músico mayor, y ya ha sido oída en Segovia, donde vino hace años con motivo de unas fiestas de jura de bandera por los alumnos de la Academia de Artillería, si no recordamos mal.

### Barracas y casetas

Junto á las bolas de la Catedral, ha quedado instalada una barraca de columpios, y en días sucesivos comenzarán á llegar otras de diversos espectáculos y distracciones.

Mañana probablemente darán principio los preparativos para la construcción de los casjones de feriantes, cuyo número por ahora, sería aventurado prefiar.

## Noticias militares

### ARTILLERIA

**Destino.**—Ha sido destinado al Ministerio de la Guerra el capitán don José Español.

**Fallecimiento.**—Ha fallecido en la segunda región militar el comandante don Enrique Rodríguez Pérez.

**Personal del material de Artillería**

**Destinos.**—A la fábrica de Trubia, de plantilla, el obrero aventajado de segunda clase, Urbano González Fernández.

### Recompensas á la tropa

El ministro de la Guerra ha examinado ya las propuestas correspondientes á los servicios prestados por la tropa en la zona de Melilla en el periodo de 31 de Octubre de 1912 hasta fin de Febrero de 1914; las cuales propuestas serán en breve aprobadas.

### Los recaudadores de contribuciones

Por real orden del Ministerio de Hacienda, se ha resuelto que los recaudadores de contribuciones, nombrados con anterioridad á la Instrucción de 26 de Abril de 1900, en quienes, por vacante, haya recaído ó recaiga la Agencia ejecutiva, conservan aquel carácter de recaudadores de contribuciones, y a pesar de reunir ambas funciones recaudatorias, no son los recaudadores de Hacienda a quienes la referida Instrucción, en su artículo 21, otorga el beneficio de la de su inmovilidad; pero tienen la ineludible obligación de constituir nueva fianza, ó ampliar la que tengan prestada, para garantizar la recaudación voluntaria, en una cantidad igual á la que importe la fianza que en cada caso tuvieren constituida los respectivos agentes ejecutivos al ocurrir la vacante.

## Doble crimen de un presidiario

En el pueblo de Castiello de la Vega han ocurrido sangrientos sucesos, de los cuales no se conoce aún una referencia exacta.

Se sabe que un sujeto del pueblo, recientemente licenciado de presidio, donde cumplió una condena de 18 años por asesinar á una mujer y á un niño, ha dado muerte en plena plaza, á la hora en que ésta se hallaba más concurrida, á un convecino, y herido de mucha gravedad á otro. Las dos víctimas eran hermanos.

Después de cometida la fechoría, huyó. A última hora se asegura que, al ser detenido el agresor, se ha suicidado.

Corresponsal.

## En el Ayuntamiento

### La sesión de ayer

Presidida por el alcalde señor Cáceres que la declaró abierta á las seis, se celebró ayer tarde la sesión ordinaria del Ayuntamiento, en primera convocatoria.

Asistieron los concejales señores Lozano, Mateo, Rincón, Fernández, Wall, Lotero, Carretero, Oandero, Guajardo y García.

Después de leída y aprobada el acta de la anterior, se habilitó para que actuara de secretario, por ausencia del señor García Zimarriego, al oficial primero don Benigno López.

### ORDEN DEL DIA

#### Empadronamiento

Se concede la inclusión en el padrón de habitantes de esta capital á don Gregorio María Gil y su familia.

#### Guía anunciadora

Se acuerda aceptar los cien ejemplares que, con atenta carta, remite el editor don Ciriano Ramírez, de su programa, anunciador de ferias «El Segoviano», y abonarle como compensación, setenta y cinco pesetas.

#### Adquisición de ropas

Se accede á la adquisición de varias ropas y efectos para uso de los asiados en Sancti Spiritus, según interesa el consejo del establecimiento.

#### Sobre una cuenta

El propietario de la imprenta de Alma Castellana, presentó hace algún tiempo una cuenta que importaba 250 pesetas por suministro de impresos para las mesas electorales en dos elecciones del año 1913.

Como no se encontrara justificado el suministro de dichos impresos, el Ayuntamiento acordó con anterioridad reclamar comprobantes y una vez obtenidos, que informara la Comisión.

Este informe le emitió en la sesión de ayer y en él no se formulaba propuesta alguna, porque, á pesar de haberse presentado dos veces autorizados por el señor presidente de la Junta municipal del Censo, que en aquella fecha lo era don Emilianio Bravo, son defectuosos, puesto que no llevan fecha y no se concreta en ellos la clase y cantidad de los impresos suministrados, observándose repetición de algunos de éstos, aparte de que la adquisición no estaba autorizada por la Alcaldía, y la Comisión, por tanto, no estimaba debidamente justificado el suministro.

El señor Cáceres, conformado con el dictamen de la Comisión, advierte lo improcedente de pagar la cuenta de que se trata, por el precedente que con ello se sentaría.

El señor Oandero cree que por esta vez y sin perjuicio de reclamar otros justificados, debe pagarse la cuenta.

Y después de otras manifestaciones, existiendo dudas respecto á la veracidad del sumministro en cuestión y por la fadole del asunto, se acuerda dejarle para ser tratado al final en sesión secreta.

#### Terreno vendido

Conforme al dictamen de la Comisión

## EL DEBATE POLITICO

Las minorías han apurado todos los medios hábiles para dar largas al debate político, que expirará dentro de pocas horas, sin que nada haya quedado por discutir.

Un vago recuerdo de los puntos más esenciales sobre los que ha girado el debate, nos servirá hoy de breve comentario para dejar sentadas las derivaciones que ha tenido esa discusión, en la que intervinieron todos los caudillos de la política española.

Largas sesiones ocupó el asunto de Marruecos. La minoría republicano-socialista, deseosa de halagar á las masas con palabras que suenan muy bien en los oídos de los predispuestos á levantar algazaras y motines callejeros, expuso su criterio sobre las guerras. ¿Podrían traslucirse en realidad sus peregrinas pretensiones de repatriar las tropas inmediatamente, abandonando lo que á fuerza de dinero y sangre conquistamos? Se impuso, como era natural, el sentido de la conveniencia política, y el Gobierno, que no tuvo inconveniente en declararse contrario á la guerra, manifestó que si allí fuimos obligados por las circunstancias y á cumplir honrosos compromisos, hasta que ese estado de cosas cese, habrá que mantener en Africa la fuerza necesaria para hacer respetar nuestra superioridad por medio de las armas.

La discusión de la crisis de Octubre dió margen para que se deslindaran los campos y para que las fracciones de uno y otro partido liquidaran sus cuentas. Desde luego ha predominado, entre las minucias y apreciaciones de que se quería obtener éxito, que la crisis no fué anticonstitucional; que el señor Dato no fué á la presidencia del Consejo por móviles de ambición, sino cumpliendo un sagrado deber de monárquico leal. ¿Quién no ha podido reconocerlo así?

El señor Azcárate, yendo más allá, ha dicho que la resolución de la última crisis obedece á la transformación que experimenta el régimen, evolucionando hacia la izquierda. Hizo notar asimismo que el señor Maura significa el nexo con las derechas.

Lo que durante el mando de los liberales no ha podido liquidarse—casi diríamos que por no haber lugar para ello, por el deseo de los Gobiernos de tener clausuradas las Cortes—ha que-

dado en el actual debate dilucidado: la política del señor Maura en su última etapa de Gobierno. Nuevamente se ha reanunciado la trágica figura de Ferrer, con la recordación de aquellos sucesos del mes de Julio en la ciudad condal. Por el fusilamiento de aquel idolo se clamó contra el señor Maura; pero los mismos que le opusieron el veto para gobernar, levantan ahora un pedestal á la figura del insigne estadista. De la última parte del debate político, esta consecuencia creemos ha de desprenderse: la reintegración del jefe de los conservadores á la actividad política, con todo género de pronunciamientos favorables. Con ello vendría la unión de las ramas del gran partido conservador.

Los liberales, por el contrario, no han podido entenderse. Burrell, ha atacado furiosamente al conde de Romanones, que ha tenido fortuna para defenderse, alardeando, orgulloso, de su superioridad de fuerzas políticas sobre las del marqués de Alhucemas.

Y los republicanos, que han ido al debate sin criterio determinado, han puesto de relieve su completa desorganización. Larroux, abandonando aquellos derroteros de furibundo recalcitrante, dirige sus miradas al gubernamentalismo, y Salvatella, jefe de la conjunción, elogia la política de Manra, cuando republicanos y socialistas viven unidos para anularle políticamente. Entre tanto, don Melquides Alvarez, cifra sus sueños dorados en gobernar pronto bajo el régimen monárquico. ¿Quién entiende esto?

Lo que á la ligera dejamos apuntado puede resumirse en el curso del debate político, que acabará hoy ó mañana, con una gran votación á favor del Gobierno, la cual votación constituirá un triunfo tan memorable como el que obtuvo en el Senado el Gabinete del señor Dato.

## Para los labradores damnificados

El Gobierno se propone conceder, según informes que transcribimos de la prensa de Madrid, créditos de importancia que aminoren los daños sufridos por la agricultura nacional, ya que, desgraciadamente, no hay elementos bastantes en el tesoro público para indemnizar á los labradores de la pérdida de cosechas, que ha sido total en algunos pueblos.

Nosotros llamamos la atención de los labradores segovianos para que se dirijan al Gobierno civil, por medio de sus

sin discusión alguna, y por el precio de 8.500 pesetas se acuerda conceder en venta los 5.200 metros cuadrados de terreno próximo a la carretera de Segovia a San Rafael solicitados por don Ildefonso Martínez, en nombre de don José de la Piñera, para construir un hotel, y señalarle el plazo de dos meses para que dé comienzo a las obras.

**Una moción**

El señor Oadero, en una moción verbal, propone que como mejora de embellecimiento, se proceda al revoco de la tapia que circunda el jardín botánico y se hagan algunas obras de reparación en la casa que ocupa el jardinero conserje.

A instancia del señor Ousjardo, amplía su proposición el señor Oadero en el sentido de que se coloque una verja de hierro en la tapia del jardín, para que éste resulte más aireado, y se acuerda autorizar a la Alcaldía y la Comisión para que ejecuten lo propuesto por el señor Oadero del modo más conveniente.

**Ruegos y preguntas**

El señor Rincón manifiesta que en el barrio de San Marcos se está ejecutando una obra sin previa autorización.

El señor Cáceres lo ignora y promete enterarse.

—El señor Fernández propone que como acto de justicia y para que sirva de estímulo, se conceda un voto de gracias al empleado del ramo de consumos, don Casimiro Serna, que en días pasados decomisó unas res vacunas que se llevaba al mercado en malas condiciones.

Se acuerda por unanimidad.

—El señor Carretero ruega, por ser de mucha necesidad, se active el expediente, que está a informe de la Comisión, sobre instalación de una fuente en el barrio de San Lorenzo.

—El señor Mateo ruega también se active el expediente sobre ampliación de una cabaña en el mismo barrio, solicitada por él en unión de su compañero señor García.

Contesta el señor Cáceres que trasladará los ruegos a la Comisión, anticipando la conveniencia de sacar a subasta esas obras para que puedan ejecutarse y contratar su pago para otro ejercicio, porque no hay posibilidad de costearlas con cargo al actual presupuesto.

—El señor Lozano ruega se arregle la carretera próxima a la Puerta de Madrid, que tiene un bache de consideración, y la calle de la Independencia.

Promete complacerle la Alcaldía.

—Pregunta el señor Oadero si el señor arquitecto ha reconocido la plaza de toros, y contesta el señor Cáceres que aunque aun no ha expedido dicho funcionario el certificado de hallarse en buenas condiciones la plaza para la corrida del día de San Pedro, sabe que se halla muy al corriente de su estado y propone la ejecución de las obras que son necesarias.

Y sin que hubiera otros asuntos de qué tratar, se levantó la sesión pública a las siete, continuando la sesión secreta.

Estado de fondos, 1.432'84 pesetas.

**DE HACIENDA**

**Mandamientos de pago**

El señor Delegado de Hacienda de esta provincia, ha dispuesto que mañana se hagan efectivos los siguientes mandamientos de pago:

Señor Director del Claustro del Instituto, 8.801 pesetas.

Don José Salles, 192'83 idem.

> Gabino Nieva, 68'82 idem.

**Instrucción pública**

**Credencial**

La Junta de Ciudad Real remite, para entregar al interesado, que reside en Aldeanueva del Campanario, credencial nombrando a don José Morales Linares, maestro propietario de Huertezuelas, en aquella provincia.

**Vacante**

Como consecuencia del anterior nombramiento, se ha declarado vacante la escuela de Aldeanueva del Campanario.

**Cuentas**

Remite las cuentas justificadas del material del primer semestre del año corriente, el maestro de Brieva don Juan Saiz de Diego.

**DE SOCIEDAD**

**Viajes**

Después de pasar algunas horas al lado de su hijo, el aventajado alumno de Artillería, don Ignacio Figueroa, salió para Madrid la excelentísima señora duquesa de las Torres, acompañada de su bella hija Ana María.

—Se encuentra en Segovia el primer teniente de Artillería, de la guarnición de Melilla, don José Zayas.

—Se encuentra en esta capital el comandante de Marina, jefe del cañonero «El Laya», don Enrique Pérez Gros.

—Hoy ha permanecido en Segovia, nuestro querido amigo, el alcalde de Cantalejo don Agustín Frías.

—De la corte han regresado don Aurelio Arévalo y su distinguida esposa.

—Han marchado a Santa María de Nieva las señoritas María y Luisa Enebral, que han permanecido algunos días en Segovia practicando exámenes del primer curso del Magisterio, en los que han obtenido brillantes notas.

**Exámenes de abogado**

Ha regresado de la corte el joven e inspirado poeta, colaborador de la «Página literaria» de EL ADELANTADO, don Mariano Quintanilla, después de haber aprobado en la Universidad Central, con honrosas calificaciones, el segundo año de la carrera de Derecho.

Reciba nuestra enhorabuena.

**Fallecimiento**

En plena edad viril, ha fallecido en Santa María de Nieva doña Florentina Herrero, esposa del conocido recaudador de contribuciones don Bonifacio Gozalo.

Le finada gozaba entre sus convecinos de generales simpatías por las dotes de carácter que la avaloraban, causando esta pérdida general sentimiento en la citada villa.

A su viudo, hijos y familia toda expresamos nuestro sentido pésame.

**Nombramiento de capellanes**

Ha sido nombrado capellán del convento de Carmelitas descalzas, don Faustino Herranz, y de la residencia de Madres Jesuitas, don Víctor Martínez.

**Nuevos maestros**

Han terminado los estudios del Magisterio elemental, en este Instituto general y técnico, los jóvenes don Nicolás Herrero y don Isaac Beltrán, a los que con tal motivo felicitamos.

**La fiesta de aviación**

Circula con insistencia y visos de verosimilitud el rumor de que, habiendo sido la aviadora a quien estaba encomendada la fiesta de la tarde del 24, víctima de un accidente que la impide realizar sus anunciados vuelos en Segovia, se ha desistido de la realización de aquella fiesta.

Parece confirmar el rumor el hecho de que se proyecte para ese día una novillada, que si bien a cargo de empresa particular, merece el beneplácito del Ayuntamiento.

Ausente hoy el señor Cáceres por haber marchado a La Granja, no sabemos hasta qué punto las condiciones del contrato permitirán ese desistimiento. Suponemos que mañana, a la hora en que nuestro repórter sea recibido por el alcalde, nos dará noticia cierta y exacta relacionada con este rumor público.

**Tribunales**

**AUDIENCIA PROVINCIAL**

**El juicio de hoy**

Ante el tribunal de derecho se ha celebrado esta mañana la vista de la causa instruida contra Pedro Ruiz de Diego, de Cantalejo, por el delito de hurto.

La acusación pública en su informe, después de practicadas las pruebas, sostuvo sus conclusiones provisionales, en las que pide se imponga al procesado la pena de dos meses y un día de arresto mayor y que indemnicé al perjudicado con 750 pesetas.

El defensor señor La Calle (don Fernando) mantuvo también las conclusiones provisionales, alegando que los hechos no constituyen delito y solicitando la absolución de su defendido.

La causa ha quedado pendiente de sentencia.

**Los exploradores segovianos**

**La excursión del domingo**

Como de costumbre, el próximo domingo efectuarán una excursión a Riofrío los exploradores segovianos.

La hora de salida será a las ocho de la mañana, funcionando la sección de cocina para los exploradores que deseen inscribirse, pudiendo hacerlo hasta el sábado a las siete de la tarde.

Esta marcha, como última antes del campamento nacional, es de asistencia obligatoria.

**La Octava del Corpus**

**En Segovia**

Con la solemnidad acostumbrada, se ha celebrado esta tarde en la Santa Iglesia Catedral la procesión de la Octava de Corpus, presenciada por numeroso concurso de fieles.

La procesión ha recorrido el interior del templo.

También se está celebrando la solemnidad de la Octava, a la hora de cerrar este número, en la religiosas de la Encarnación.

**En La Granja**

A primera hora de la tarde han marchado a La Granja muchos convecinos nuestros, para presenciar la procesión que habrá de presidir el Rey.

Los expedicionarios han utilizado para su viaje automóviles de ambas empresas segovianas y otros vehículos.

El alcalde señor Cáceres y varios concejales se cuentan en el número de los excursionistas, entre los que también figuran bastantes damas.

La procesión, si el tiempo no contribuye a deslucirla, resultará brillantísima.

**Las Cortes**

**SESIONES DE AYER**

**Congreso**

La concurrencia en tribunas y escaños fué tan numerosa como en días anteriores y siguió atentamente el debate entre los señores Cierva y Cambó.

No han atenuado ninguno de los dos oradores los cargos que antayer se dirigieron, sino que, por el contrario, los han agravado ambos, con la dureza del lenguaje que han empleado ayer.

Las palabras perfidia, torpeza y otras han escapado de los labios de aquéllos.

Habló después el señor Vázquez Mella, quien, con su elocuencia habitual y abundosa, trató todos los temas que pueden relacionarse con la política en general y con la situación especial que actualmente tiene la política española.

Entre los muchos temas que el ilustre orador tradicionalista ha examinado con su luminosa inteligencia y su palabra elocuente está el de la responsabilidad de la Coro-

na y el de la responsabilidad ministerial, para deducir que la segunda, que existe legalmente, no se exige jamás, mientras que la primera, que no existe, porque los Reyes, según la Constitución, son irresponsables, viene a ser efectiva en los hechos y en la Historia.

En algunos períodos, el señor Mella fué muy aplaudido, principalmente por la mayoría.

**Senado**

Las cuatro horas de sesión de ayer tarde fueron dedicadas a la discusión de la enmienda presentada por el señor Allendesalazar al dictamen sobre el Tratado con Italia.

El señor Allendesalazar defendió ampliamente dicha enmienda, encaminada a que se concierte con aquella nación un «modus vivendi» por uno ó dos años, fijándose para los vinos el trato que hoy tiene Italia, con las 17 naciones que está concertada.

El señor Cortezo insistió que el discurso del ex ministro conservador tenía la figura de la obstrucción, declarando el señor Allendesalazar que sólo era una fórmula.

Interesó mucho el discurso elocuente y cuajado de doctrina del presidente de la Comisión, señor Navarro Reverter, que mantuvo el debate con el señor Allendesalazar a gran altura.

Hoy combatirá el artículo único del dictamen el señor Rahola, y se cree que mañana será votado.

**BIBLIOGRAFIA**

**VIDAS TRAGICAS**

Con este título acaba de ser puesto a la venta un notable libro de cuentos, cuyo autor es el joven y distinguido escritor Mariano Martín de Mendoza, que en las columnas de «El Liberal» y de «Blanco y Negro» ha acreditado su prestigiosa firma.

Cuando narraciones en él figuran, justifican plenamente su título, pues son tragedias arrancadas a la realidad, en las que el interés corre parejas con la emoción por todas sus páginas.

Precede a la obra un prólogo muy sabroso é intencionado, en que Carlos Miranda hace el elogio de este literato novel y, de paso, da un recorrido a los «meleados» que infestan la atmósfera del arte en la actualidad.

VIDAS TRAGICAS, es libro que merece leerse con atención y detenimiento.

Se vende al precio de 2 pesetas en todas las librerías, y lleva una sugestiva cubierta de Aurelio García Lesmes.

**SUELTOS**

**Comisionados por consumos**

Según nuestras noticias la Delegación de Hacienda por exigencias de la recaudación se va a ver en la necesidad de nombrar comisionados que el día 1.º de Julio próximo vayan a los pueblos que se encuentran en

**SERVICIO DE TRENES POR LA LINEA DE SEGOVIA**

DESDE EL DIA 25 DE JUNIO DE 1914

**TRENES DESCENDENTES**

**TRENES ASCENDENTES**

ESTACIONES	TRENES DESCENDENTES					TRENES ASCENDENTES																		
	1019	2001	2005	9	33	1031	5	2015	23	3	83	84	24	6	2016	4	4004	92	32	2006	10	2002		
	Mercancías	Tranvía	Ligero	Rápido	Mixto	Mercancías acelerado	Rápido	Ligero	Correo	Expreso	Mensajerías	Mensajerías	Correo	Rápido	Ligero	Expreso	Mercancías	Mensajerías	Mixto	Ligero	Rápido	Tranvía		
	3ª	1ª-2ª-3ª	1ª-2ª-3ª	1ª-2ª	1ª-2ª-3ª	2ª-3ª	1ª	1ª-2ª-3ª	1ª-2ª-3ª	1ª-2ª-3ª	1ª-2ª-3ª	1ª-2ª-3ª	1ª-2ª-3ª	1ª	1ª-2ª-3ª	1ª-2ª-3ª	2ª-3ª	1ª-2ª-3ª	1ª-2ª-3ª	1ª-2ª-3ª	1ª-2ª	1ª-2ª-3ª		
MADRID, salida . . .		5'35	7'47	8'45	10'20		15'40	16'5	17'30	19	20	MEDINA, salida . . .	22'11	2'41	4'19		6'7	5'9						
VILLALBA (Llegada)		6'27	8'38	9'26	11'49		16'30	17'12	18'19	19'50	21'28	Omedo . . . . .	22'54	3'11	4'43		6'32	6'16						
VILLALBA (Salida)		6'31	8'42	9'29	12'1		16'34	17'16	18'23	19'55	21'38	Fuente Santa Cruz . . .	23'18					6'59						
Cercedilla . . . . .		7'37	9'33	10'4	13		17'15	18'6	19'10	20'38	22'39	Ciruelos . . . . .	23'32					7'12						
San Rafael . . . . .		8'3	9'56		13'27			18'30	19'33		23'6	Coca . . . . .	23'44	3'36				7'34						
El Espinar . . . . .	5'23	8'12	10'4		13'39			18'38	19'42	21'5	23'20	Nava de la Asunción . . .	23'59	3'47	5'12			7'55						
Otero . . . . .	6'20	8'27	10'19	10'40	13'57			18'53	20'2		23'40	Ortigosa . . . . .	0'23	4'5			7'14	8'39						
LA LOSA (Llegada)	7	8'44	10'32		14'16		18'6	19'6	20'15	21'35	0'1	Armuña . . . . .	0'37	4'15			9'1							
LA LOSA (Salida)	7'22	8'59	10'46	11'3	14'35		18'18	19'20	20'29	21'45	0'20	Yanguas . . . . .	0'51	4'25			9'25							
Hontanares . . . . .				11'8	14'59	17'32	18'25	20'54	22'10	0'45	0'21	Ahusio . . . . .	1'14				9'42							
Ahusio . . . . .					15'35	18	18'54		22'37	1'21	1'34	Hontanares . . . . .	1'20				10'10							
Yanguas . . . . .					15'48	18'16				1'47	1'47	SEGOVIA (Llegada)	1'49	5'3	6'15		8'5	10'58						
Armuña . . . . .					16'1	18'40			21'39	2	2	SEGOVIA (Salida)	2'5	5'13	6'20	7'23	8'17							
Ortigosa . . . . .					16'14	18'56				1'47	1'47	LA LOSA . . . . .	2'40	5'41	6'46	7'43	8'43							
Nava de la Asunción . . .					16'29	19'40	19'24		21'58	23'4	2'14	Otero . . . . .	3'1	5'56		7'59								
Coca . . . . .					16'52	20'10	19'46		22'15	23'6	2'36	El Espinar . . . . .	3'23	6'11	7'13	8'14	9'10							
Ciruelos . . . . .					17'7	20'30	19'46		22'26	2'50	2'50	San Rafael . . . . .		6'19		8'24								
Fuente Santa Cruz . . . .					17'17	20'42			23'31	3'8	3'8	Cercedilla . . . . .	4	6'41	7'39	8'45	9'34							
Omedo . . . . .					17'25	20'51			3'19	3'19	3'19	VILLALBA (Llegada)	4'41	7'17	8'6	9'23	10'5							
MEDINA, llegada . . . . .					17'49	21'19	20'6		22'50	23'46	3'32	VILLALBA (Salida)	4'45	7'20	8'10	9'32	10'10							
					12'57	18'28	22'6	20'35	23'17	0'12	4'11	MADRID, llegada . . . .	5'58	8'10	8'53	10'33	10'56							

OBSERVACIONES.—Los trenes expresos 3 y 4 circularán hasta nuevo aviso. Admiten y dejan viajeros de primera y segunda clase en todas las estaciones donde tienen parada. El número 3 sólo admite viajeros de tercera en Madrid, Segovia y Medina con destino a las estaciones comprendidas entre Miranda y San Sebastián, ambas inclusive. El 4, entre Medina y Madrid, admite y deja viajeros de tercera en todas las estaciones donde para. Ambos trenes sólo disponen de un número limitado de asientos de dicha última clase.

El rápido número 5 circula los martes, jueves y domingos y el número 6, los miércoles, viernes y domingos. Los de igual denominación, números 9 y 10, durante la temporada del 25 de Junio al 25 de Agosto, sólo admiten viajeros de primera clase para recorridos no menores de cien kilómetros, y en el resto del año, para cualquier recorrido. Aquella limitación rige en una y en otra época con respecto a los viajeros de segunda clase, cuyo número de asientos también es limitado.

El mixto número 33 admite los jueves y sábados, en todas las estaciones de la línea de Segovia, viajeros portadores de billete directo con destino a las estaciones de la línea de Medina del Campo a Zamora.

Los billetes de ida y vuelta de expedición diaria a precio reducido, no son utilizables para hacer el viaje en correos y expresos, en dirección a Madrid, desde el 15 de Agosto al 1.º de Noviembre, y en dirección al Norte, desde el 15 de Junio al 16 de Agosto.

descubierto por consumos, para hacer efectivo el cupo del segundo trimestre por el procedimiento ejecutivo.

A la vez advertimos á los Ayuntamientos que el día 30 del actual termina el plazo voluntario para la cobranza de las cédulas personales.

**Oposiciones á escuelas**

Créese que se anunciarán oportunamente las oposiciones en turno restringido á plazas del escalón con dos mil ó más pesetas, dispuesto en el Real decreto de 18 de Octubre de 1913.

**La Congregación sacerdotal**

La Venerable congregación sacerdotal de esta ciudad, en cumplimiento de los estatutos porque se rige, celebrará solemne misa cantada y salve á la Santísima Virgen de la Fuencisla, en su santuario, el sábado día 20 del actual, á las diez y media de su mañana.

**Aceites refinados**

Las personas de buen gusto lo compran en el

**NUEVO ECONOMATO**

donde se han recibido de superior calidad. Cafés Moca, Puerto Rico y Caracolillo, mezcla especial y tueste diario.

**Registro civil**

Hoy se han inscrito las partidas de defunción de María Gómez Hernanz, de 76 años, viuda, y de nacimiento de Felipe Sáez Leza, Francisco Marín y Victoria Gil Marín.

**Nueva carnicería**

El sábado se inaugurará, en la calle de Isabel la Católica, número 3, un nuevo despacho de carnes.

Su dueño, al que deseamos todo género de prosperidades, ha montado el local con arreglo á las modernas exigencias del buen gusto y á los preceptos de la higiene.

Encías rosadas como el carmín y dentadura blanquísima, se tienen con la *Pasta Dentífrica Orive*. Tubo, 1 peseta.

**Casa de socorro**

Ayer por la tarde fué curado el joven Domingo Hernández, de 16 años, vendedor de paños, de una herida cortante de tres centímetros en el dedo índice de la mano izquierda, producida con una navaja al cortar un trozo de paño.

**LAS PERSONAS** con activos negocios deben tomar **Hipofosfitos Salud**.

**Neurología**

En Escobar, conforada con los auxilios espirituales, ha fallecido, á la avanzada edad de 75 años, la bondadosa señora doña Ana Higuera Lancho, madre del alcalde de dicho pueblo y amigo nuestro, don Nicomedes González, á quien, á así como á la demás familia de la finada, enviamos la expresión de nuestro sentimiento.

**El alumbrado eléctrico**

A consecuencia sin duda de alguna avería causada por la tormenta en los transformadores correspondientes, anoche dejó de lucir el alumbrado público y particular en algunas zonas de la población.

Las averías han sido reparadas esta mañana por el personal de línea de la Electricista.

**Alcance de Madrid**  
(POR TELÉFONO)  
A tarde

**Las Mancomunidades de Barcelona**

Una numerosa Comisión de las Mancomunidades de Barcelona ha visitado al señor Ugarte para pedirle que se haga una completa liquidación de las carreteras y obras públicas que afectan á Cataluña.

El señor Ugarte prometió atender la indicación de los comisionados catalanes.

**El ferrocarril de Valladolid á Vigo**

Entre las personas que hoy han visitado al ministro de la Gobernación figuraba el alcalde de Valladolid, quien solicitó del Gobierno un decidido

concurso, para llevar á cabo la pronta construcción del proyectado ferrocarril de aquella capital á Vigo.

El señor Sánchez Guerra encuentra justificadas las pretensiones de los vallisoletanos y prometió someter el asunto á estudio del Gobierno.

**Una boda**

Esta mañana se ha celebrado la boda del hijo del conde de Romanones, de igual nombre que su padre, con una hija de la marquesa de Donado.

Asistieron el presidente del Consejo señor Dato, que por esta causa no ha recibido hoy á los periodistas, y algunos ministros, además de muy distinguidas personalidades.

**Hablando con el subsecretario**  
En lugar del señor Dato, recibió á los periodistas el subsecretario de la presidencia, marqués de Santa Cruz, y los manifestó que después del discurso resumen que del debate en el Congreso, hará el señor Dato, hablará nuevamente don Antonio Maura.

**Sabotaje en Riotinto**

Se ha recibido un telegrama del gobernador de Huelva, comunicando que por virtud de haber sido declarado el sabotaje de Riotinto, han parado más de dos mil obreros del tráfico.

La Compañía minera ha anunciado que no abrirá nuevos servicios mientras no se normalice la situación.

El juez de instrucción de Valverde del Camino, ha llegado á Nerva, con objeto de incoar sumario por hechos originados por el sabotaje.

**El alcalde de Barcelona**

Ha dicho hoy el ministro de la Gobernación que muy en breve se nombrará alcalde de Barcelona al señor Valaderes.

**DE MARRUECOS**

**Larache**

El telegrama oficial da cuenta de que ayer fué atacado por el enemigo el poblado de Mauxa, llevándose doscientas reses.

Enseguida acudió el tabor de Alcázar y consiguió hacer huir á los moros, abandonando las reses, que fueron restituidas al poblado.

Por nuestra parte no tuvimos baja alguna.

**Melilla**

El general Jordana acompañó ayer hasta Urizán al embajador inglés y ambos estuvieron visitando todas las posiciones, quedando sumamente complacidos.

**BOLSA**

**COTIZACIÓN DE AYER**

Interior	81'20
Amortizable al 5 por 100	100'20
Acciones del Banco	456'00
Acciones de Tabaco	293'00

**CAMBIOS**

París á la vista	4'80
Londres á la vista	26'39

**CORRESPONSAL**

**Tapicero á domicilio**

Se arreglan toda clase de muebles. Embalajes y mudanzas á precios módicos.

**Alvaro González**

**AVISOS:**

**ANGOSTA, 5**  
Y  
**ARQUETAS, 1**  
TIENDA DE VINOS

**Médico especialista**

D. J. Campos, médico director del Instituto Ortopédico Quirúrgico Madrileño, especialista en tratamientos electroterápicos, no operatorios, contra las hernias, descensos de la matriz,

vientres voluminosos, desviaciones del tronco, piernas ó brazos tumores blancos y toda clase de deformidades, visitará **SEGOVIA** el día 7 de cada mes, recibiendo consulta de 12 á 2 en el Hotel Fornos.

Consultas en Madrid todos los días no festivos de 2 á 4, en su Instituto, Montera, 38, primero.

**Odontólogo en Segovia**

El día 20 del actual, recibirá consultas de once á tres en el Hotel Fornos, el reputado odontólogo de la Facultad de Medicina de Madrid, doctor Juan de Torres Moya.

Operaciones en la boca, trabajos de puentes y coronas, dentaduras al caucho, al oro, etc., etc.

**SE VENDE**

caballo de silla alazán, de ocho años. Infirmes, Escuderos, 2, segundo.

**Se venden**

cocinas, puertas, ventanas y balcones, precedentes de derribos.

Melitón Martín, 5, 7 y 9.

**Mercados**

**SEGOVIA**

Hoy se han cotizado los cereales á los siguientes precios:

Trigo, á 12'25 pesetas las 94 libras.  
Centeno, á 7'25 pesetas fanega.  
Cebada, á 6'50 id. id.  
Algarroba, 9'75 id. id.

Harinas de la fábrica LA CASTELLANA (San Lorenzo)

Elaboradas por cilindros

Harina patente, saco de 100 kilos, 40 pesetas.  
Id. de 1.º saco de 100 id., 39 id.  
Id. de 2.º id. id., 38 id.  
Id. de 3.º saco de 70 id., 17 id.

**Salvados**

De 1.ª clase, saco de 50 kilos 10 pesetas.  
De 2.ª id. id. de 40 id. 7'00 id.  
De 3.ª id. id. de 30 id. 6'00 id.

**AREVALO**

Trigo, á 48 y 48 y 1/2 reales las 94 libras castellanas.  
Cebada, á 28 id.  
Algarrobas, á 34 id.  
Tendencia del mercado sostenido.  
Temporal, nublados.

**Corresponsal.**

SANTA MARIA DE NIEVA

Fábrica «La Victoria» y «Santa Emilia»  
Cotización oficial de harinas y salvados:

Harina extra sublime, con saco, 39'50 pesetas los 100 kilos.  
Id. Artura id. 37'25 id.  
Id. 1.ª corriente id. 35'00 id.  
Harinilla 3.ª id. 20'30 los 70 id.  
Tercerilla sin saco, 14'12 los 57 y 1/2 idem.

Quarta id. 9'50 los 50 id.  
Salvado id. 9'50 id.  
Salvado cambio id. 8'25 los 46 id.  
Salvado especial id. 8'75, los 50 id.  
Jermen id. 18'25 los 70 id.

**Corresponsal.**

**VALLADOLID**

Almacenes del Canal. — Entraron 300 fanegas de trigo que se pagaron á 48'50 res en las 94 libras.  
Almacenes del Canal. — Entraron 200 fanegas de trigo que se pagaron á 48'50 reales fanega de 94 libras.

**CUELLAR**

Trigo, la fanega, 47 reales.  
Centeno, id. 36 id.  
Cebada, id. 24 id.  
Algarroba, id. 30 id.  
Garbanzos superiores, á 140 id.  
Id. regulares, 130 id.  
Id. medianos, 120 id.  
Patatas, 8 id.  
Mercado con tendencia á la baja.  
Garbanzos de cochura 35 pesetas fanega.

**Corresponsal.**

**SEPLVEDA**

Trigo, 11'25 pesetas fanega.  
Centeno, 6'00 id. id.  
Cebada, 8'7 id. id.  
Algarroba, 9'0 id. id.  
Yeros, 9'80 id. id.  
Campos buenos.

**Corresponsal.**

**MEDINA DEL CAMPO**

En este mercado entraron 400 fanegas de trigo, que se pagaron á 47'50 reales las 94 libras.

**Cooperativa Electra Segoviana ANUNCIO**

Debiendo proveerse por concurso la plaza de tenedor de libros y encargado de las oficinas de esta Sociedad, se convoca por este anuncio á todos los que reuniendo las condiciones necesarias (á juicio del Consejo) la soliciten hasta el 20 del corriente y hora de las seis de la tarde en sobre cerrado, dirigido al señor Presidente y entregado en casa del Vicesecretario, plazuela del Corpus, 10, expresando el sueldo que desea percibir y los méritos que pueda aportar.

El Consejo de Administración se reserva el derecho de desechar todas las solicitudes si así lo juzgare oportuno.  
Segovia 10 de Junio de 1914.—El Presidente, *Mariano González*.

**CALDAS DE OVIEDO**

Aguas naturales NITROGENADAS, BICARBONATADAS y RADIATIVAS, de crédito positivo y reconocida eficacia en las enfermedades REUMATICAS, CATARRALES, DEL APARATO RESPIRATORIO y otras.

Caudal abundantísimo, temperatura 43° C. y estufas é instalaciones DIRECTAS DEL MANANTIAL.

El establecimiento, con moderna instalación balneoterápica y numerosas habitaciones de todas clases, figura oficialmente entre los de primer orden.

**Temporada: 1.º Junio á 30 Septiembre**

**MEDICO DIRECTOR:**

**D. WENCESLAO VIGIL**

La Guía del bañista, gratis, en Segovia, San Francisco, 21; y en Oviedo, Magdalena, 2.

**A todos los agricultores**

Interesa conocer **LA INFORMACION AGRICOLA** revista de agricultura y ganadería.—Pídase un ejemplar gratis al Director, Juan Cavián, Almirante, 19, MADRID.—Se necesitan buenos corresponsales.



**Economía, novedad y excelentes calidades**

De todos estos beneficios disfruta quien compra en la **NUEVA SOMBRERERÍA**

Juan Bravo, 7 y 9, tienda que ocupó la zapatería La Gloria  
Surtido inmenso en todos los artículos concernientes al ramo  
**No hay nada pasado de moda**



La más eficaz y ventajosa para el Comercio y la Industria, por la importante circulación de este periódico.

# EL ADELANTADO DE SEGOVIA

## Montes, Fotógrafo. Plaza del Corpus, 6 (planta baja)

A todos los niños que se retraten de primera comunión, se les hará un bonito regalo, recuerdo del acto



### FERINOL

Formula de M. P. Almonacid, Médico especialista en enfermedades de la infancia.

Remedio infalible contra la **TOS FERINA** bronquitis y toses rebeldes de los catarros agudos y crónicos

Precio del frasco 3 pesetas.

Se vende en todas las Farmacias y Droguerías. Al por mayor en los Centros de Especificos.

Depósito en Segovia: Farmacia y Droguería de Julio de la Torre; Juan Bravo 47, y Plaza Mayor, 4.—Farmacia de la viuda de Moreno, Mellón Martín.—Farmacia de Felipe de Vicente, Muerte y Vida, 10 y 12.—Droguería de don Alejandro San Juan, Juan Bravo, 33.

## GRAN PELUQUERIA DE LORENZO MONEDERO

CALLE DE CARRETAS, 7, MADRID (FRENTE A GOBERNACION)

SERVICIO DE 1.º, 0,25 CENTIMOS

El dueño de este establecimiento tiene el gusto de ofrecer a sus paisanos y al público, en general, los servicios del mismo.

Esta casa no tiene Sucursales

**NO CONFUNDIRSE!**

Calle de Carretas, número 7, Madrid, (Frente al Ministerio de la Gobernación)

# UNICA EGMAR



# UNICA IRROMPIBLE

## Sociedad Anónima Cros

Barcelona, Princesa, 21

FÁBRICAS EN BADALONA, ALICANTE Y SEVILLA

### Primeras materias para abonos

Superfosfatos, nitratos, sulfato amónico, sales de potasa, sulfatos de hierro y cobre, ácidos y sales para la industria, etc., etc.

AGENTES Y DEPÓSITOS

EN LOS PRINCIPALES CENTROS AGRÍCOLAS DE ESPAÑA

Pléanse precios y noticias mercantiles

SERVICIOS GRATUITOS

Consultas sobre la aplicación de los abonos; análisis de las tierras; y envío de varios folletos agrícolas.

Delegación en Madrid

Calle del Barquillo, núm. 26.

Teléfono 997

### Morhuol-Creosolado

De CHAPOTHAUT

Contiene los principios activos de la creosota de haya, asociados al Morhuol; poderoso microbicida, constituye el remedio más eficaz que se conoce contra Bronquitis, Catarros rebeldes, Tisis laringea, Con-sunción, Enfermedades del pecho en 2.º y 3.º grado.

## ACADEMIA Cano de Rueda

Preparatoria del oposiciones a los Cuerpos de Correos, Telégrafos y Aduanas, para el examen de Bachiller en el Instituto del Cardenal Cisneros. Pléase informes y reglamentos a la Dirección.

San Marcos, 3, Madrid

## BAÑOS DE LEDESMA

A 25 kilómetros de Salamanca

Temporada oficial: del 1.º de Junio al 30 de Septiembre

(ABIERTOS TODO EL AÑO)

Aguas Hipertenales de 52º temperatura.

Indicaciones principales: Medicamento específico del reumatismo poliartricular, de los músculos y de las vísceras, gota crónica, neuralgias, parálisis periféricas y centrales, dermatosis herpéticas y neuro-artríticas, varicela, y úlceras atónicas.

MÉDICO DIRECTOR:

### Don Hipólito P. Pinilla

Catedrático de la Universidad Central de Madrid

Coches a la llegada de los trenes y automóviles particulares a precios económicos avisando al Bañero.

Para más detalles dirigirse a la

Señora Viuda de C. Llauradó

### Emplastos ALCOCK

Marca Agulla. (Fundada en 1847)

Para Afecciones Renales.

Aplicáse siempre dos (vease el corte), uno sobre cada riñón.

Sabemos por experiencia que aplicándolos de esta manera hacen mucho mejor efecto y son muy superiores al llamado emplastro para riñones que es grande y embarazoso.

El Emplastro Alcock es el primitivo y legítimo. Este Emplastro es el remedio universal y se vende en todas las Boticas del mundo civilizado. Aplicado desde quera que se sienta dolor.

Quando necesitéis una pildora TOMAD UNA **Pildora Brandreth** (Fund. en 1752.) Para Estreñimiento, Bile, Dolor de Cabeza, Desvanecimiento, indigestión, etc. DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO. Agentes en España—J. URIACH & CA., Barcelona.

### REGENERADOR DE LA SANGRE

### HIJERO DE LERAS

Este medicamento es el único que combate los microbios ó gérmenes de las enfermedades del pecho, es de acción segura en las Tosas, Resfriados, Catarros, Bronquitis, Grippe, Neumonia, Influenza, etc. Se vende en todas las Farmacias.

### JARABE FENICADO DE VIAL

combate los microbios ó gérmenes de las enfermedades del pecho, es de acción segura en las Tosas, Resfriados, Catarros, Bronquitis, Grippe, Neumonia, Influenza, etc. Se vende en todas las Farmacias.